

1928 61



12 MAYO 1931

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de VEREINIGTE STAHLWERKE AKTIENGESELLSCHAFT,
constituida en Alemania y establecida en Breitestr.
67/69, DUSSELDORF, Alemania, por "MEJORAS EN LAS
ATAGUÍAS DE ACERO"

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

En las ataguías de acero conocidas hasta ahora, compuestas de vigas de hierro en U o en Z, los filetes forman con las bridas ángulo obtuso, recto o agudo, y las limitan en anchura. Por este medio se aprovecha el corte transversal estáticamente de manera incompleta, pues las bridas ofrecen la mayor parte del momento de resistencia.

5

Según el invento en que, a base de vigas en U o Z para ataguías, los filetes se disponen con preferencia en ángulo recto con las bridas, estas

10

últimas envuelven el filete además por ambos lados en una extensión voluntaria, consiguiéndose de este modo aprovechar el corte transversal todo lo posible.

15 El dibujo muestra algunos ejemplos de ejecución, indicando la figura 1, en corte transversal, parte de una atagüía hecha de vigas de hierro en U, en ella, las bridas de las vigas -a- se prolongan en torno a los filetes una distancia -c-.

20 Mientras en la figura 1 se representan vigas de hierro para atagüía con filetes de igual longitud, las vigas -a¹- de la atagüía representada en la figura 2 tienen filetes desiguales.



12

25 En la figura 3, la atagüía se compone de vigas de hierro -b- en Z, y en ella las bridas se prolongan asimismo sobre los filetes hasta el lado contrario.

30 En todos los ejemplos, la superposición de las bridas se extiende a voluntad y se rige solamente por las condiciones estáticas. En el caso límite, las partes superpuestas de brida de dos hierros contiguos pueden tocarse. Pero es esencial que este punto de contacto no constituye sujeción. Tampoco es necesario que las superposiciones de brida de una viga de hierro o pilote sean iguales entre sí. Los pilotes
35 pueden laminarse de una sola pieza o componerse como mejor convenga, por ejemplo, soldándolos. También pueden elegirse uniones de sujeción conocidas y hacerse estas ataduras con el concurso de piezas intermedias.

40 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 15 de mayo de 1930, bajo el número 84c M.38/30, se acoge a los beneficios del artícu-

lo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

-----O N O T A O-----

45

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

50

1º.- Una taguía de acero compuesta de pilotes de hierro en U o en Z, caracterizada por prolongarse las bridas paralelamente y a ambos lados del eje de la pared sobre los filetes.

2º.- Una ataguía de acero conforme se reivindica en el punto 1º., caracterizada por disponerse las bridas en ángulo recto con los filetes.

55



3º.- Una ataguía de acero conforme se reivindica en los puntos 1º o 2º, caracterizada por tocarse total o parcialmente con sus superficies frontales las partes montadas de las bridas libres de sujeción.

60

4º.- Mejoras en las ataguías de acero.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas, escritas por una sola cara.

Madrid, 12 de mayo de 1931.

P. A.

Alberto de Alzaburu
Per Poder



ESCALA VARIABLE

Fig. 1

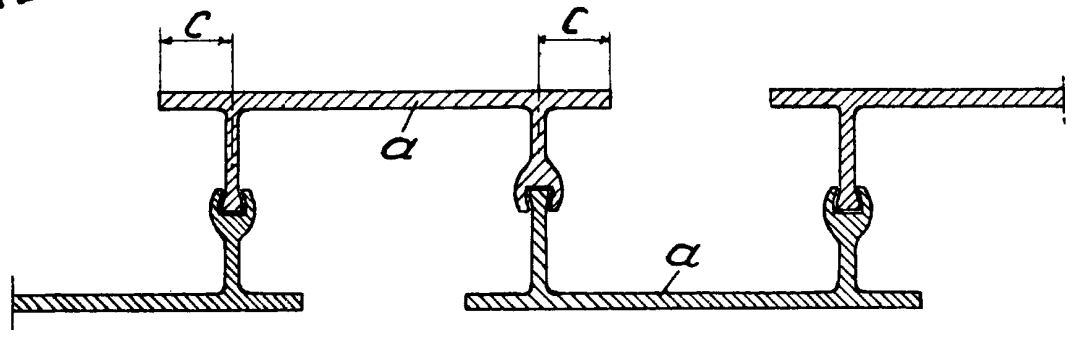


Fig. 2

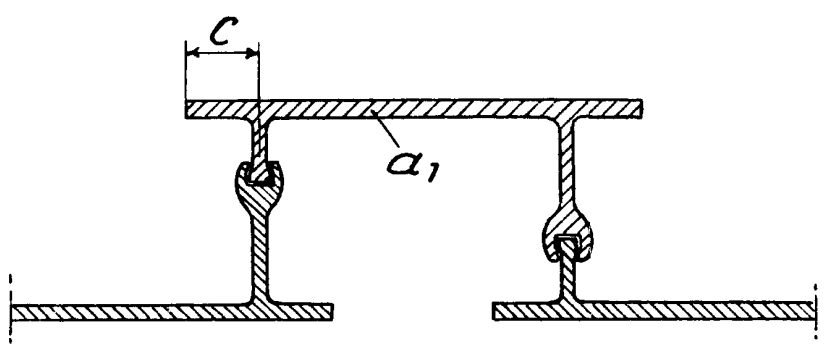
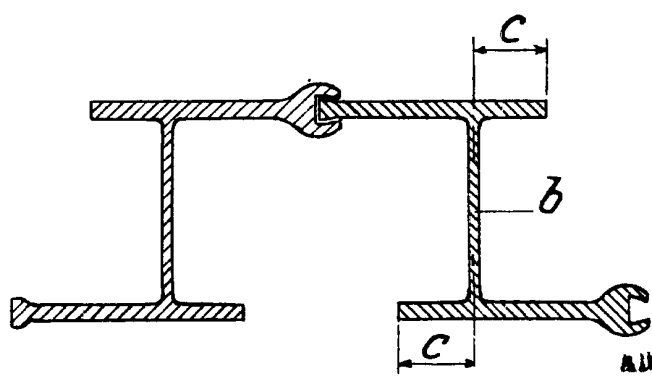


Fig. 3



P.A.
Alberto de Alzabara
Per Pedat
[Signature]